



**Universidad del sureste**  
**Campus Comitán**  
**Licenciatura en Medicina Humana**

**Resumen Medicina del Trabajo**

**Nombre: Morales Cano Anayancy.**

**Grupo: "B"**

**Grado: Quinto semestre**

**Materia: Medicina del trabajo**

**Docente: Dr. Agenor Abarca Espinosa.**

La evolución histórica de la medicina laboral da comienzo en la edad moderna, en esta etapa da inicio la patología laboral, la consolidación de una tradición dentro de la medicina para pobres, el contexto laboral como condición higiénica, el primer escenario industrial.

Henry Sigerist propone que se revise la historia de la humanidad a través de la historia del trabajo, por su importancia de la creación y mantenimiento de las sociedades.

Galeno habla de la penosa situación de los esclavos y penados, encadenados y abrumados por el calor que extraían el cobre de las minas de Cartagena, como una nota, costumbrista, y no como un escenario patológico.

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, antes de la primera guerra mundial la medicina del trabajo mediante el reformismo social evoluciona como un sistema de compensaciones por accidentes y enfermedades laborales.

Las primeras enfermedades derivadas del contacto con metales se describieron en los comienzos de la edad moderna. A mediados del siglo XV se prestaba atención, a los abundantes accidentes y enfermedades respiratorias. En 1700 se creó el puesto de médicos de minas, promovido por los poderes públicos. Aparecen los métodos de compensación de enfermedad o muerte, gestionado por hermandades mineras.

Toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud, en población de pobres. En 1700 fue la aparición del tratado de las enfermedades de los artesanos, primera y segunda edición de Bernardino Ramazzani donde menciona los riesgos laborales y la prevención conveniente para minimizarlos.

En el contexto laboral como condición higiénica, aparece un nuevo pensamiento médico sobre la salud de las poblaciones, lo que se denominó Higiene o salud pública. En 1765 Francisco López de Arévalo escribió una carta sobre los padecimientos de los mineros de Almadén al Dr. Francois Thiéry que incluyó en su obra Observaciones de física y medicina en diferentes lugares de España.

José Parés y Franqués describió sistemáticamente la patología laboral en las minas de Almaden, y de las condiciones de vida y trabajo de los mineros.

La acumulación de cambios sociales producto de la industrialización condujo al desarrollo de una amplia actividad investigadora sobre la nueva clase operaria urbana en distintos países, inicialmente con una argumentación sanitaria.

Patissier diseñó por primera vez estadísticas de mortalidad por actividad laboral, además de la prohibición de los oficios peligrosos. Charles Turner, cirujano 1831 advirtió el costo del desarrollo y el progreso, a costa de la salud de los trabajadores. Pedro Felipe Monlau dedujo que el balance global del proceso industrial era negativo y que debía rechazarse. Juan Giné Partagás propuso que la producción industrial fuera perfeccionada sin dañar la salud de las personas, ni la salud pública.

Jean Badtiste Alphanse Chevalier menciona las consecuencias de algunas sustancias en las pinturas como el plomo, cobre y arsénio. Tanquerel estableció que el cólico era un riesgo preferente entre pintores y alfareros, y fundamentó experimentalmente la vía respiratoria como la puerta de entrada del tóxico al organismo. La toxicología industrial se desarrolló en paralelo al auge de la industria química y a la creciente incorporación de sustancias tóxicas en los procesos productivos.

Karl Bernhard Lehmann realizó las primeras determinaciones químicas ambientales en los lugares de trabajo y su relación con la salud de los trabajadores.